

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año X

17 de diciembre de 1991

- Número 54

Página 461

### III LEGISLATURA

#### SUMARIO

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.

RESOLUCIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA COMO CONSECUENCIA DEL DEBATE SOBRE LA ORIENTACION POLITICA DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

[7700]

#### PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 12 de diciembre de 1991, ha aprobado las siguientes resoluciones como consecuencia del debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno, celebrado de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Cantabria 3/1984, de 26 de abril, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Diputación Regional de Cantabria, y en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara.

Se ordena la publicación para general conocimiento de acuerdo con el artículo 93 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, Santander, 16 de diciembre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

"1. La Asamblea Regional insta al Gobierno de la Nación, la puesta en marcha de actuaciones de defensa del sector ganadero de Cantabria y, entre otras, las dirigidas a la mejora de las condiciones de los programas de cese en la actividad agraria y ganadería en cuanto a prejubilaciones se refiere, programa de cese voluntario en la producción lechera, con indemnizaciones para las explotaciones con menos viabilidad futura y el mantenimiento de las ayudas compensatorias para las zonas de agricultura de montaña. Igualmente, se insta al Ministerio de Agricultura a que impulse la puesta en marcha de programas de ayudas transitorias a las rentas para las explotaciones más afectadas por las restricciones de la política agraria comunitaria".

"2. La Asamblea Regional insta al Gobierno de la Nación a establecer sobre la base de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo estudios para

posgraduados durante todo el año académico".

"3. La Asamblea Regional, como representación institucional de nuestro pueblo, expresa su apoyo y confianza al Presidente y su Consejo de Gobierno en cuantas formulaciones y objetivos ha manifestado en el transcurso del debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno, expresión de confianza que manifiesta la vinculación entre la mayoría de esta Asamblea Regional y el Consejo de Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma".

"4. La Asamblea Regional de Cantabria insta al Gobierno de la Nación y al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma a lograr acuerdos y convenios en defensa de una mejora sanitaria de la Región que, por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social serán planteados al Ministerio de Sanidad".

"5. La Asamblea Regional de Cantabria apoya el Plan de Vivienda Regional del Consejo de Gobierno que pretende acometer la construcción de 5.951 viviendas en el período 1992-95 como una de las demandas más importantes de la ciudadanía en el actual período legislativo. Y exige al Gobierno de la Nación facilitar a los compradores créditos para su adquisición por períodos de amortización que alcancen los 20 años e intereses no superiores al 7%".

"6. La Asamblea Regional de Cantabria insta al Gobierno de la Nación a que proceda a articular y desarrollar el pacto autonómico en base a dos objetivos esenciales: proceder a la reforma del Estatuto de Autonomía con la asunción de nuevas competencias con las dotaciones económicas que sean exigibles para su correcta ejecución y la renegociación de aquellas competencias que por una incorrecta negociación han generado un déficit económico a la Comunidad Autónoma, con expresión concreta de las transferencias referidas a carreteras y obras hidráulicas".

"7. La Asamblea Regional de Cantabria insta al Gobierno de la Nación a que participe con aportación económica en la solución de los problemas de saneamiento existentes en Cantabria, principalmente en los objetivos referidos a las actuaciones en el Besaya y en la bahía de Santander, aceptando la declaración de interés general de ambos".

"8. La Asamblea Regional de Cantabria insta al Gobierno de la Nación para que urgentemente llegue a un acuerdo con las Comunidades Autónomas en cuanto a financiación autonómica se refiere, incluyendo la fórmula que se estime más oportuna que prevea la vinculación de ingresos del IRPF con las Comunidades Autónomas para iniciar un proceso de

corresponsabilidad fiscal y, en definitiva, hacer efectiva la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas garantizándose los principios de solidaridad e igualdad".

"9. La Asamblea Regional de Cantabria insta al Gobierno de la Nación y al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma a que alcancen acuerdos de colaboración para el más eficaz desarrollo del Plan de Ordenación Económica de la Diputación Regional de Cantabria".

"10. La Asamblea Regional insta al Gobierno de la Nación a que declare actuaciones de urgencia las referidas a todas las infraestructuras de Cantabria y, en general, de la Cornisa Cantábrica, especialmente de la autovía del Cantábrico, tanto en dirección a Bilbao como hacia Asturias-Galicia, así como modernizar las comunicaciones con Madrid, entendiendo la inversión profunda en infraestructuras como una opción necesaria para detener el proceso de deterioro industrial y sociológico de la Región".

"11. La Asamblea Regional de Cantabria insta al Gobierno de la Nación a que de acuerdo con las exigencias previstas por la Comunidad Europea y de acuerdo con los actuales indicadores sociales y económicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se proceda a su inclusión en el programa Objetivo 1 de la CEE".

"12. La Asamblea Regional insta al Gobierno de la Nación el aplazamiento hasta el 1 de enero de 1993 de la entrada en vigor del impuesto de actividades económicas. Que el Gobierno una vez aplazada la entrada en vigor de este impuesto, dicte las disposiciones precisas para que las figuras tributarias vigentes en la actualidad a derogar por la aplicación del I.A.E. permanezcan en vigor el próximo año 1992".

"13. La Asamblea Regional de Cantabria insta al Gobierno de la Nación y, concretamente al Ministerio de Obras Públicas y Transportes del que depende el organismo autónomo SEPES, la cesión al Consejo de Gobierno de Cantabria de los polígonos industriales que el citado organismo gestiona en nuestra Comunidad Autónoma, con el fin de poner los mismos a disposición de proyectos industriales que promuevan nuevas inversiones y creación de empleo".

"14. Esta Asamblea Regional, a la vista del declive industrial de Cantabria, exhorta al Consejo de Gobierno de la Diputación Regional a promover todos los instrumentos necesarios para conseguir la declaración de Cantabria como zona de Objetivo UNO por la Comunidad Europea".

\*\*\*\*\*